

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 1 de 15

INVITACIÓN Nº 159 DE 2022

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – CONTRATACIÓN DIRECTA POR CUANTÍA MENOR O IGUAL A 200 SMLMV.

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN COMERCIAL (Cortes – reconexiones e instalación de medidores) DE LA EMPRESA IBAL S.A. ESP OFICIAL.

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 del manual de contratación Acuerdo Nº 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación realizada del 30 de agosto de 2022 por parte de la Secretaria General del IBAL S.A ESP OFICIAL; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Almacenista General (e)

- Dr. Marco Tulio Ortiz Rojas

Para respaldar el presente proceso, se expidió el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220759 del 8 de agosto de 2022, por valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO DEL 19%

Que la entidad curso invitación directa a:

1. ADRIANO DIAZ TORES

Email Notificación: aldia@ferreteriaaldia.com

2. JOSE RAMIRO GARZON

Email Notificación: jose ramirogarzoncespedes@hotmail.com

3. NEIDY GISELA WILCHES BUITRAGO

Email Notificación: ngiselas@hotmail.com

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta a través del correo electrónico de contratación del IBAL; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	ADRIANO DIAZ TORES SAS	2022-08-29 03:13 PM

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas:

REVISION DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.- Carta De Presentación De La Oferta: El oferente deberá aportar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, en el anexo que se adjunte en la invitación a ofertar y/o pliego de



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 2 de 15

condiciones.

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

ADRIANO DIAZ TORES SAS

PRESENTA - CUMPLE FOLIOS 1-2 \$11.198.231 en valores unitarios

2.- Certificado De Existencia Y Representación Legal, Y/O Registro Mercantil Para Personas Jurídicas Y/O Personas Naturales Con Establecimientos Comercial: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición de máximo treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

<u>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. Pasa – no pasa.</u>

PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 3 - 10

ADRIANO DIAZ TORES SAS

Certificado de Existencia y Representación Legal de persona Jurídica –

Representante Legal: Adriano Díaz Torres – C.C.14.208.065 Representante Legal Suplente: Diana Yaneth Díaz Cortes – C.C. 65.761.774 Razón social ADRIANO DIAZ TORES Y CIA SAS NIT.890.705.697-9

Expedida por la Cámara de comercio de Ibagué del 10/08/2022

a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato. (no aplica para persona natural)

	CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Folio 5
	INDEFINIDA

b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 3 de 15

	CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Folio del 7 - 8

c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

	CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Folio 5 - 6

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. Pasa – no pasa.

3.- Establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué: El interesado deberá acreditar que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué; en la medida que las necesidades de la convocante requieren que en cualquier hora laboral y/o día laboral, se le solicite al contratista la entrega de elementos relacionados en el cuadro de necesidades y en el contrato, so pena de ser rechazada su propuesta, este ítem se comprobara en la cámara de comercio (representación legal y / o registro mercantil del oferente).

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

APRIANCE DIAZ TORPO CAC	PRESENTA - CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIOS 11

4.- Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. Pasa – no pasa.

ADRIANO DIAZ TORES SAS	N/A

5.- Fotocopia De La Cedula De Ciudadanía: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. Pasa – no pasa.

PRESENTA - CUMPLE

ADRIANO DIAZ TORES SAS

FOLIO 12

Adriano Díaz Torres - C.C.14.208.065

6.- Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 4 de 15

acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

<u>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. Pasa – no pasa.</u>

ADRIANO DIAZ TORES SAS

PRESENTA - CUMPLE FOLIO DEL 15 AL 24

Aporta certificación del 26/08/2022 Suscrita por la Revisora Fiscal

7.- Clasificación RUT: Se debe a llegar una copia del registro único Tributario ACTUALIZADO, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 37 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

Deberá acreditar su inscripción en el siguiente código:

COD	DESCRIPCIÓN
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y
	productos de vidrio en establecimientos especializados.
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de
	ferretería, pinturas

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, PASA – NO PASA.

PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 25 AL 30

ADRIANO DIAZ TORES SAS

FORMULARIO Nº. 14847709573 Responsable de IVA (48) Acredita códigos de actividad: 4752 - 4663

8.- Certificación De Antecedentes Fiscales: Se deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. Cuando se trate de Consorcio o Unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA**: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 5 de 15

se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, pasa – no pasa.		
	PRESENTA - CUMPLE	
	FOLIO 31-32	
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Aporta certificado con código de verificación	
	220827134224 - 220827134041 - del 27/08/2022 de la	
	persona jurídica y natural	
	No se encuentra reportado como responsable fiscal	
	Disciplinarios: Se deberá presentar Antecedentes	
con máximo 30 días de antelación a l	del Representante Legal si es persona jurídica, expedido	
	, and the second	
se verificará su cumplimiento en la rev	<u>visión de la oferta. pasa — no pasa.</u>	
	PRESENTA - CUMPLE	
	FOLIO 33-34	
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Aporta certificado Ordinario No. 203867849 - 203867891	
	del 27/08/2022 de la persona jurídica y natural	
	No rogistra rangionos ni inhabilidados vigentos	
	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	
10 Certificación De Antecedentes Judiciales: Se deberán presentar antecedentes judiciales		
de la persona natural o del represent	ante legal y de la persona jurídica, con máximo 30 días	
de antelación a la fecha de presenta	ción de la oferta.	
se verificará su cumplimiento en la rev	risión de la oferta, pasa – no pasa.	
	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 35	
	rodo 33	
ADRIANO DIAZ TORES SAS	Aporta consulta en línea del 27/08/2022 de la persona	
	natural	
	No tiene asuntos pendientes con las autoridades	
	judiciales	
11 Constancia De No Estar Inscrito En El Cistana De Basista Maria		
11 Constancia De No Estar Inscrito En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas De La Policía Nacional (SRNMC). El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito		
en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la		
persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.		
se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, pasa – no pasa.		
•	PRESENTA - CUMPLE	
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIO 36	
ADMINITO DIAL TORES 3M3		
	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 6 de 15

12 Hoja De Vida En El Formato De La Función Pública Diligenciar y Adjuntar hoja de v	ida de la
función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.	

se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, pasa – no pasa.

ADRIANO DIAZ TORES SAS

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 37

13.- Certificación Juramentada De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, pasa – no pasa.

2 8 2 2 2 5 6 7 7 8 10 0 14 8 10 0 4	PRESENTA - CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIO 38

14.- Certificado Cumplimiento Al Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Presentar certificación suscrita por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta, pasa – no pasa.

	PRESENTA - CUMPLE
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIO 39



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 7 de 15

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA: Se concluye que producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1. ADRIANO DIAZ TORES SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	ADRIANO DIAZ TORES SAS	ADMITIDA

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO - EVALUACION TECNICA

1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 4 propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta. En caso que deje de ofertar un ítem en las características exigidas, será causal de rechazo.

Nota 1: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo o modificar las características técnicas exigidas por la empresa, genera el rechazo de la oferta.

Nota 2: En caso de que, quien presente oferta **no** haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, éste no podrá superar ninguno de los precios unitarios promedio, obtenidos en el estudio de mercado, de ser así lo hará incurrir en causal de rechazo.

Nota 3: En caso de que, quien presente oferta haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, se verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentre o no dentro del tiempo de validez de la cotización aportada para elaborar el estudio de mercado, y cumplir con lo siguiente:

Nota 3.a: Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente deberá mantener o disminuir el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo.

<u>Nota 3.b.</u>: Si la oferta no está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo

<u>Para efectos del cumplimiento de la nota 3, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.</u>

<u>Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.</u>



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 8 de 15

ADRIANO DIAZ TORES SAS PRESENTA – CUMPLE FOLIOS DEL 40 AL 43

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA \$11.198.231

Revisado los precios unitarios de la oferta económica presentada no superan el promedio en el estudio de mercado.

PROPUESTA ECONOMICA

Item	Detalle del bien			СРС	PROMEDIO SIN IVA	OFERTA	
	DESCRIPCION	UM	Código	Descripción	VALOR TOTAL	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	OBSER
1	Adaptador hembra presión de 1/2 pvc	1			608.33	513.00	CUMPLE
2	Adaptador hembra presión de 3/4" pvc	1			994.67	923.00	CUMPLE
3	Adaptador macho presión de 1/2 pvc	1			470.67	454.00	CUMPLE
4	Adaptador macho presión de 3" pvc	1			23,797.33	23,793.00	CUMPLE
5	Adaptador macho presión de 3/4" pvc	1 ,			877.67	823.00	CUMPLE
6	Adaptador pf hembra de 1/2	·]	-	Accesorios de	2,724.67	2,674.00	CUMPLE
7	Adaptador pf hembra de 3/4	1	1		11,667.00	11,501.00	CUMPLE
8	Adaptador pf macho de 1/2	1			2,648.33	2,620.00	CUMPLE
9	Adaptador pf macho de 3/4	1			21,922.67	21,868.00	CUMPLE
10	Brida de 3" pvc	1			70,217.67	69,553.00	CUMPLE
11	Buje liso de 1" a 3/4 pvc	1		polivinilo para	1,326.67	1,270.00	CUMPLE
12	Buje liso de 3/4 a 1/2 pvc	1	3632008	tubería y demás	712.67	638.00	CUMPLE
13	Buje roscado de 3/4 a 1/2 pvc	1		materiales plásticos	1,578.67	1,486.00	CUMPLE
14	Cinta plástica de señalizacion por rollo de 500 mts	Ī			45,840.00	45,120.00	CUMPLE
15	Codo presión de 1/2" pvc	1			723.00	659.00	CUMF
16	Codo presion de 3" pvc	1			47,480.33	45,161.00	CUMPLE
17	Codo presion de 3/4" pvc]			1,185.00	1,055.00	CUMPLE
18	Codo roscado hembra de 1/2 pvc	1			2,424.67	2,274.00	CUMPLE
19	Codo roscado macho de 1/2 pvc	1			3,571.00	3,313.00	CUMPLE
20	Empaque para brida de 3º	1			29,004.00	28,012.00	CUMPLE
21	Empaques silicona de 1/2 para medidor	1			1,994.33	1,683.00	CUMPLE
22	Juego de racor de 1/2	1			19,090.33	18,671.00	CUMPLE
23	Juego de racor de 3/4	1			40,047.67	39,143.00	CUMPLE
24	Llave de paso de 1 1/2 pvc	1			33,882.00	32,646.00	CUMPLE



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03 Página 9 de 15

						i agina o a	2 10
25	Llave de paso de 1/2 pvc	1			10,916.67	9,350.00	CUMPLE
.26	Llave de paso de 3/4 pvc]	1		15,012.00	13,236.00	CUMPLE
27	Niple roscado de 1/2 pvc	1			968.67	756.00	CUMPLE
28	Registro de incorporacion de 1/2	1			28,000.00	25,000.00	CUMPLE
29	Registro de incorporacion de 3/4	1			61,458.33	55,875.00	CUMPLE
30	Rollo cinta teflon de 3/4 x 50 mts	1			50,216.67	45,150.00	CUMPLE
31	Rollo manguera de 1/2 x 90 mts	1			251,283.33	235,350.00	CUMPLE
32	Rollo manguera de 3/4 x 90 mts	1			479,170.00	462,510.00	CUMPLE
33	Semicodo de 1/2 pvc]			1,429.33	1,088.00	CUMPLE
34	Semicodo de 3/4 pvc	1			2,346.33	1,739.00	CUMPLE
35	Tapon liso de 1/2 pvc	1			725.33	376.00	CUMPLE
36	Tapon liso de 3/4 pvc]			1,051,33	754,00	CUMPLE
37	Tapon macho de 1/2 pvc	1			1,035.00	805.00	CUMPLE
38	Tapon rosca de 1/2 pvc]			804.67	514.00	CUMPLE
39	Tapon rosca de 3/4 pvc	1			2,335.67	1,507.00	CUMPLE
40	Tee presion de 1/2 pvc	1			1,189,33	868.00	CUMPLE
41	Tee presion de 3/4 pvc	1	1		2,189.33	1,468.00	CUMPLE
42	Tuberia presion Rde 13.5 de 1/2" pvc	1			21,674.33	17,023.00	CUMPLE
43	Tuberia presion Rde 21 de 3/4" pvc]			25,364.33	21,093.00	CUMPLE
44	Union acometida pf de 1/2"	1			6,033.00	4,599.00	CUMPLE
45	Union acometida pf de 3/4"	1	1 .		32,576.00	29,728.00	CUMPLE
46	Union dresser de 1/2	1	1		25,809.67	20,429.00	CUMPLE
47	Union dresser de 3/4	1			34,928.67	31,786.00	CUMPLE
48	Union presion de 1/2 pvc	1			673.67	421.00	CUMPLE
49	Union presion de 3/4 pvc	1			854.67	664.00	CUMPLE
50	Union roscada de 1/2 pvc	1			918.67	756,00	CUMPLE
51	Union universal de 1/2 pvc]			4,386.67	3,660.00	CUMPLE
52	Union universal de 3/4 pvc]			8,163.33	6,490.00	CUMPLE
53	Valvula PVC Anifraude reductora de flujo con tapon de seguridad magnetico que garantiza minimo vital y suspension total	1			73,722.33	68,667.00	CUMPLE
54	Alicate No. 8	. 1	1		32,523.67	28,571.00	CUMPLE
55	Baide Construccion	1			5,590.00	4,770.00	CUMPLE
56	Barra 18 libras (IVA 5%)	1			104,866.67	99,600.00	CUMPLE
57	Cabo para pala	1			13,040.00	11,120.00	CUMPLE
58	Cabo para pica		_		13,083.33	11,250.00	CUMPLE
59	Carretilla antipinchazo	1	_		274,666.67	246,000.00	CUMPLE
60	Cincel plano de 3/4 x10	1]	Herramientas	41,166.67	35,000.00	CUMPLE
61	Cincel punta redonda 3/4	1	4292299	n.c.p. para	54,574.00	48,722.00	CUMPLE
62	Cortafrio No. 8	1]	construccion	54,481.67	48,445.00	CUMPLE
63	Destornillador para pala grande	1			26,341.67	25,125.00	CUMPLE
64	Destornillador para pala mediano	1			23,680.33	22,041.00	CUMPLE
65	Hoja se segueta	1]		5,039.33	4,118.00	CUMPLE
66	Hombre solo No. 10	I]		49,222.33	48,667.00	CUMPLE
67	Juego de copas grande	1			369,036.00	332,108.00	CUMPLE



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 10 de 15

68	Juego de destomilladores	1	1		65,095.00	64,285.00	CUMPLE
69	Juego de llaves Bristol	1			39,417.33	34,252.00	CUMPLE
70	Juego de llaves fijas de 9 piezas	1			288,987.00	278,961.00	CUMPLE
71	Juego de Tornillos de 5/16				18,923.33	16,870.00	CUMPLE
72	Lima metálica (redonda - triangular o cuadrada)]			9,882.33	8,547.00	CUMPLE
73	Linterna recargable manual pequeña	1			54,203.67	48,611.00	CUMPLE
74	Llave cadena exclusiva para acueductos]			36,221.67	31,665.00	CUMPLE
75	Llave de corte rigida	1			418,848,67	416,546.00	CUMPLE
76		1			41,866.67	40,100.00	CUMPLE
77	Llave de tubo de 12"	1			59,897.33	58,192.00	CUMPLE
78	Llave de tubo de 24"]			155,491.33	140,474.00	CUMPLE
79	Llave de tubo de 8"	1			39,957.33	38,872.00	CUMPLE
80	Llave expansiva de 12"	1			43,080.00	40,240.00	CUMPLE
81	Llave expansiva de 8"	1			31,426.33	29,279.00	CUMPLE
82	Llave flexible de 30 cms, para aplicación de tapones intrusivo (conexiones de 1/2" - 3 /4" - 1"-1/2-2" y 3") con terminación en forma media caña con cuadrante para tapón intrusivo, en polipropileno, cable de acero inoxidable, plástico y zincado bicromatado	1			258,666.67	250,000.00	CUMPLE
83	Llave flexible de 60 cms, para aplicación de tapones intrusivo (conexiones de 1/2" - 3 /4" - 1"-1/2-2" y 3") con terminación en forma media caña con cuadrante para tapón intrusivo, en polipropileno, cable de acero inoxidable, plástico y zincado bicromatado	1		·	258,666.67	250,000.00	CUMPLE
84	Liave flexible de 25 cms para aplicación de tapones instrudivo (conexiones de 1/2") en acero bicromatado y manija de plástico en polipropileno	1			258,666.67	250,000.00	CUMPLE
85	Manómetro para toma presión de 0 a 500	1	-		128,095.33	115,286.00	CUMPLE
86	Marco de segueta	1	1		35,416.67	31,250.00	CUMPLE
87	Maseta de 3 libras	1			37,652.00	34,956.00	CUMPLE
88	Maso grande 18 libras	1			167,958.33	155,875.00	CUMPLE
89	Maso mediano 10 libras	1	1		89,566.67	81,700.00	CUMPLE
90	Pala redonda No. 2 (IVA 5%)	1	1		23,233.33	21,200.00	CUMPLE
91	Palustre No. 5	1	1		7,600.00	7,000.00	CUMPLE
92	Palustre No. 7	1	1		8,837.67	8,313.00	CUMPLE
93	Palustre No. 8]	1		9,508.33	9,125.00	CUMPLE
94	Pica (IVA 5%)]	1		48,866.67	43,600.00	CUMPLE
	Bushing galvanizado de 3/4 x	3	4100001	Accesorios de		2,776.00	CUMPLE
95	1/2	<u> </u>	4129301	hierro o acero	3,458.67		



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 11 de 15

	Dispositivo de corte para	1	1	Laghaniaga		1 32 400 00	
96	manguera pf de 1/2" de 10.5 mm: cuerpo tornillo lipo gusano antioxidable con acople roscado y caucho expandible de nitrilo. Se introduce en las tuberías y se adhiere a las paredes de estas deteniendo el flujo de agua (vida util hasta 6 operaciones por tapón)	1		galvanizado para tuberías	15,033.33	13,600.00	CUMPLE
97	Dispositivo de corte para tubería pvc de 1/2" de 16 mm: cuerpo tornillo tipo gusano antioxidable con acople roscado y caucho expandible de nitrilo. Se introduce en las tuberías y se adhiere a las paredes de estas deteniendo el flujo de agua (vida util hasta 6 operaciones por tapón)	Ī			15,200.00	13,600.00	CUMPLE
98	Filtro y brida de 2"	1	1		1,166,283.00	1,118,849.00	CUMPLE
99	Filtro y brida de 3"	1	1		1,411,700.00	1,335,100.00	CUMPLE
100	Filtro y brida de 4"	1	1		1,789,518.33	1,778,555.00	CUMPLE
101	Sello de seguridad: Elevada transparencia-resistencia: Química y térmica- Marcación: laser y alfanumérica en bajo relieve y hasta 8 dígitos en aleta y 3 últimos en seguro- guaya de acero inoxidable	ì			3,922.33	3,067.00	CUMPLE
102	Tapón antifraude magnético	l			20,693.67	18,281.00	CUMPLE
103	Tapón macho galvanizado de 1/2	1			2,140.33	1,921.00	CUMPLE
104	Tapón macho gafvanizado de 3/4]			2,604.00	2,312.00	CUMPLE
105	Válvula esfera lineal/bloqueo antifraude magnetico 1/2"- cuerpo exterior: Cw617N, UNE-EN 12165 O'ring de NBR shore 70 esfera Cwe617 cromada- Eje descotelaje en talón Norma UNE-12166- Temperatura máxima de 237 PSI A 23°CMango cierre- CW617 N, UNE-EN 12165	1			69.388.67	65,166.00	CUMPLE
106	Limpiador PVC 1/4	1		Artículos n.c.p. de	52,451.33	50,354.00	CUMPLE
107	Soldadura PVC de 1/16	1	4299991	ferretería v	38,785.67	33,357.00	CUMPLE
108	Soldadura PVC de 1/4	1		cerrajería	108,143.33	104,430.00	CUMPLE
		SUBTOTAL		SUBTOTAL	9,912,694.67	9,429,619.00	
		BASE PARA IVA		BASE PARA IVA	9,735,728.00	9,265,219.00	
		IVA 19%	****	IVA 19%	1,849,788.32	1,760,392.00	
		BASE PARA IVA 5%		BASE PARA IVA 5%	176,966.67	164,400.00	
		IVA 5%		IVA 5%	8,848.33	8,220.00	
1		TOTAL		TOTAL			
			***************************************		11,771,331.32	11,198,231.00	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 12 de 15

2.1 PROPUESTA TÉCNICA:

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROPONENTE.

El oferente deberá certificar por escrito que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente

1. Los bienes que se le soliciten durante el desarrollo del contrato, corresponderan a bienes iguales a los que se aceptaron en la propuesta en cuanto a marca, referencia, presentación y demás características especificas o las modificaciones que sean aceptadas durante el desarrollo del contrato.

	PRESENTA - PASA
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIO 44

2. Aportar certificación escrita sobre la calidad de todos los productos.

1		PRESENTA - PASA
	ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIO 47 = 52
		1000 47 32

3. El oferente deberá presentar certificación escrita sobre la garantía de los materiales, en la cual se compromete a hacer reposición de cualquiera de los elementos relacionados en caso de presentarse mala calidad del producto, y se compromete a cambiarlo por uno totalmente nuevo dentro de las 24 horas después de haberse hecho la solicitud.

	PRESENTA - PASA
ADRIANO DIAZ TORES SAS	TICOLITIT TIGHT
MDNIMINO DIME TORES ONS	FOLIO 45

4. El contratista responderá a cualquier requerimiento de garantía en un término no superior a 24 horas contadas a partir de la notificación del supervisor del contrato.

	PRESENTA - PASA
ADRIANO DIAZ TORES SAS	FOLIOS DEL 46

Las certificaciones solicitadas como documentos de contenido técnico son consideradas requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de cumplimientos legales y de garantía.

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA. El no cumplimiento de las especificaciones técnicas cataloga al proponente como no admisible para ser evaluado.

OBSERVACIONES REVISION TECNICA: Se concluye que producto de la revisión técnica documental de la oferta recibida, lo siguiente:

1. ADRIANO DIAZ TORES SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 13 de 15

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Técnico
1	ADRIANO DIAZ TORES SAS	ADMITIDA

3. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)

Acreditar experiencia en máximo tres (03) contratos y/o certificaciones, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea el suministro o venta de materiales de construcción y/o materiales de ferretería, suscrito con entidades públicas o privadas

Nota 1.

- Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:
 Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.
- Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar: Copia de la
 certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de
 identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como
 fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además
 deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de finalización del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	828.116
Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020	877.803
Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021	908.526
Enero 1 de 2022 a dic. 31 de 2022	1.000.000



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 14 de 15

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. CUMPLE - NO CUMPLE,

PRESENTA – CUMPLE FOLIOS DEL 53 AL 67

Experiencia: Entidad Publica Aporta Contrato: 172 del 16-12-21 Contratante: IBAL SA ESP OFICIAL

<u>Valor</u>: \$60.000.000,00

ADRIANO DIAZ TORES
SAS

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA, HERRAMIENTOS,

EQUIPOS...

Aporta Acta de Final

Experiencia: Entidad Publica

Aporta Contrato: Aceptación oferta 24 12-14

Contratante: ALCALDIA IBAGUE

<u>Valor</u>: \$37.573.000

Objeto: SUMINISTRO MATERIALES DE CONTRUCCION

Aporta Acta de Terminación

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión de la experiencia de la oferta recibida, lo siguiente:

 ADRIANO DIAZ TORES SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales que acreditan la experiencia. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION DE EXPERIENCIA

Prop.	Proponente	Documentos que acreditan experiencia
1	ADRIANO DIAZ TORES SAS	ADMITIDA

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	ADRIANO DIAZ TORES SAS	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 03

Página 15 de 15

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	TOTAL PUNTOS
ADRIANO DIAZ TORES SAS	100

I. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que el oferente acredita las exigencias de la invitación a ofertar No.159 de 2022

Orden De Elegibilidad:]	
Proponente:	ADRIANO DIAZ TORES SAS	
Nit	890.705.697-9	
Representante Legal:	ADRIANO DIAZ TORES	
Documento De Identidad C.C.	14.208.065 lbagué	
Dirección:	Carrera 5ª #86-11 – Urbanización las Margaritas	
	lbagué	
Teléfono - Celular:	2680505 - 3158729604	
Correo Electrónico	aldia@ferreteriaaldia.com	
Tipo De Empresa:	PERSONA JURIDICA	
Responsabilidad Fiscal	(48) Responsable de IVA	
Valor Oferta Económica Iva Incluido	\$11.198.231 IVA INCLUIDO DEL 19% EN VALORES	
	UNITARIOS	
Valor A Contratar	\$100.000.000,00 VA INCLUIDO DEL 19%	

En constancia se firma por el comité evaluador, al primer día del mes de septiembre de 2022

MARCO TULIO ORTIZ RAMOS Almacenista General (e)